



TOMO VIII.—NÚM. 52

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO VII.—NÚM. 407.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Impresiones santiaguesas, por "milia P. Ba au.—La tuberculosis, discurso pronunciado por D. Eguendo Frijó Montenegro.—A.... (poesia) por D. Luis A. Mestre.—Ecos de Orense.—Anuncios.

IMPRESIONES SANTIAGUESAS.

UNA JOYA DEL ARTE RENACIENTE.

Siempre descubro algo incógnito, algo que me atraiga, interese y cautive en mis frecuentes excursiones a la monumental Santiago. Suelen ser viejisimas las novedades que me sorprenden, nuevas solo para mí, que por primera vez las advierto: la moldura de una portada, el carácter de un altar, la expresion del rostro de una imágen, la lápida de un sepulcro, particularidades no notadas antes, me dan en

ojos, y fijan mi atencion de impensada manera. ¡Cuántas veces habré cruzado indiferente ante los mismos lugares que ahora me embelesan y mueven acaso á evocar un período artístico ó histórico! Ello es así de ordinario: al contemplar un objeto lo alumbramos con la luz de nuestra mente para distinguir todos sus aspectos y bellezas. Mas la joya de arte de que hoy quiero hablaros, si para mí fuese nueva, recientemente vino también á ornar la hierática vestidura de Compostela: de poco tiempo acá la posee esta antigua ciudad, y aun no puede ostentarla bruñida y esmaltada enteramente, si bien pronto tendrá cuantos engastes y realces necesite para lucir todo su esplendor.

Paseando por las cercanías de Santiago fui una tarde á parar al antiguo convento de San Lorenzo, que, segun la frase gráfica de Neira de Mosquera, se pierde, se hunde y brumado por el cor-

pulento ramaje de los árboles que nacieron entorno suyo, levanta su descarnada torre. Al bajar la desigual y agria cuesta que, naciendo en la Alameda desemboca en el camino en donde ya la torre se divisa, pensaba yo en las vicisitudes del edificio, pues tambien las piedras tienen su historia y hado. En plena Edad Media, comenzando el extraordinario siglo XII, el siglo de las órdenes mendicantes y del florecimiento escolástico, de Santo Tomas y de Dante Alighieri, un Prelado, de sede zamorana y patria gallega, depuso la mitra, las infulas y el baculo, se acogió al apartamiento de una soledad pensativa, frondosa y callada, al Sudoeste de Compostela, y labró para asilo un pequeño eremitorio, donde meditar y macerarse, y vivir en comunicacion estrecha con la naturaleza y con Dios que en ella resplandece. No eran desusadas, antes muy frecuentes en aquella época resoluciones semejantes á la de D. Martin Arias, y á la del metropolitano Bernardo, cuyo bulto yacente de piedra contemplé no ha dos días en Santa Maria la Real de Sar. No sé que rostro tendria el fundador de San Lorenzo; pero á fé que el Arzobispo que duerme bajo la bóveda de la románica Colegiata debia ser hombre de accion y energia, si no miente el membrudo cuerpo, las fuertes manos, y la varonilmente hermosa y bien barbada faz. Hijos de una edad de hierro, tenian á veces aquellos Prelados que luchar y contender con la nobleza, los cabildos, los conventos; en su alma clavabase siempre, como aguda espina, el temor de que la grande empresa nacional se frustrara, ó de que la oleada sarracena venciese el dique que le oponian las lindes de Europa, y se desbordase por Sicilia ó por Malta, ó por las tierras de Levante de nuestra Peninsula, arrojando á la cristiandad. Esta angustia y perenne zozobra, esta incertidumbre, junto con el recelo del desvanecimiento que las grandezas producen, y que arrastran á suspestos yerros, impelia á sacudir la carga de la vida activa, y recogerse al ya seguro

puerto donde más es sereno el aire.

Retirado en la apacible cañada y consagrada ermitilla que puso bajo la advocacion de aquel martir aragonés Laurencio (1), diácono y tesorero de la iglesia, en la octava persecucion tostado á fuego lento en férrea craticula, D. Martin Arias no tuvo al pronto otra compañía que la de tres capellanes, por el mismo elegidos, mas luego hubo de reunirsele nada menos que el Arzobispo de Santiago, Pedro Munio ó Muñiz, desterrado por el Papa Honorio III á aquella reclusión por sospechoso de entregarse á la *nigromancia*, *geomancia*, *sroteria* y *artes dicinatorias*; extraño delito, con el cual era la iglesia inflexible, y del cual se disculpa hoy á cuantos fueron de él acusados, atribuyendo la fama de magos al cultivo de las ciencias naturales y exactas, sin ver que es posible que los mismos que la estudiaban no dejasen de confundirlas á veces con las ocultas (2). De todas suertes, ya fuese Munio un gran fisico y matemático como el Papa Gerberto, ya un supersticioso y damnable brujo como Raimundo de Tárrega ó el Obispo Miguel de Urréa (baldon de que parece limpiarle la historia), es lo cierto que él se estuvo retraido en el eremitorio lo que restó de vida al fundador Arias y—aparte del disgusto de verse acusado y penitenciado por delaciones

(1) Reproduzo el privilegio de fundacion dado por Alfonso X, y que se halla en el teatro eclesiástico de las iglesias de España de Gil Gonzalez Davila, y ha sido publicado en latin por mi amigo Sr. D. Ramon Segade Campoamor en su artículo *el convento de san Lorenzo* (núm. 23, año IV de la Revista *Galicia*) y del cual están tomados algunos datos de mi trabajo.

• Ego Adefonsus, Dei gratia, Legionis Rex, una cum illis meis, per haec cartam perpetuo volutaram concedo, et confirmo Ecclesia Sancti Laurentii, quam Dominus Martinus, Zamorensis Episcopus Compostella edificavit, omnia que tam de patrimonio vestro, quam donationi, vel emptianis, vel alio quocumque modo adquisita eidem Ecclesia contulisti, vel in futurum conferetis. Facta carta episcopi Zamorani. A. n. 1200.

(2) Se basa esta conjetura en el estudio que hace el docto Menéndez Pelayo sobre *artes mágicas hechiceras y supersticiones en España*. (Historia de los heterodoxos españoles.)

acaso calumniosas—¿qué mas venigna pena que la de morar en tan sosegado asilo, dulcemente melancólico, festoneado de olmos y encinas que deleitosa sombra hacen al breve huerto, por el cual numerosos arroyos van culebreando, en el cual agita el viento blandamente las hojas, y desde el cual podía el Arzobispo recluso oír el tañido de las campanas de las innumerables iglesias de su metrópoli?

De ordinario estos pequeños yermos, estos claustros aislados en que dos ó tres hombres se apartaban del mundo entero para entregarse á la contemplación, iban como moléculas solicitadas por misteriosa ley de afinidad espiritual á agregarse al cuerpo de alguna de las grandes ordenes religiosas, entonces en su mas fervoroso periodo. La decencia de regularizar la vida y de distribuir las horas el deseo, poderosísimo en el alma humana de sentirse unido en espíritu con numerosa grey, resolvian la fusion que, profanamente hablando, podríamos comparar al sentimiento que impulsa á las pequeñas fracciones contemporáneas á confluír al seno de un gran partido. La ermita de San Lorenzo, muerto Martin Arias, se convirtió en adjunto del legendario convento de Valdedios, donde recientes aún los recuerdos del paso de Francisco de Asis, el milagroso penitente y peregrino italiano que lo fundara, se agrupaba ya numerosa comunidad de Menores. Transformóse, pues, en conventillo franciscano el retiro del desengañado Obispo, y a fines del siglo, uno de los frailes, hidalgo gallego de la mitológica estirpe de los Mariños (1) hubo de pedir á su deudo el Conde de Altamira tierras y fundos con que ensanchar y dotar el convento; petición muy justa, porque Mariño, al trocar el arnés por el sayal, cediera á su poderoso pariente todos sus señoríos, domínios y feudos. El convento creció, poblóse, tuvo huerta, bos-

(1) Es conocida y hasta popular en Galicia la tradicion fabulosa que hace proceder á los Mariños de la union de un caballero gallego y una sirena ó sustruo femenino salido de los mares.

ques y praderias, y se extendió en aquel tranquilo vallecillo sin dejar rastro en la memoria de los hombres. Ni la crónica, ni la historia, ni siquiera la leyenda le inscriben en sus fastos; guarda la eterna poesia de su misterio, y á semejanza de la callada habitante del fondo del Océano la madrepora estacionaria, que en la seriedad de las grandes profundidades vive y muere ignorada, labrando, sin embargo, lenta y silenciosa, fantásticos continentes y mundos, así debió construirse allí, en aquella calma perpétua, el puente que enlaza el alma humana con lo infinito. Yo no he menester cuando piso en el bosque las secas hojas, que me diga libro alguno que aquellos órganos muertos recogieron el carbónico del aire y devolvieron el puro oxígeno, buscaron amorosos el sol, y bebieron sedientos el vapor de agua; dieron nupcial alcoba á las aves, sombra al caminante, verdor á la primavera, y frescura al estio. Así, cuando llego á un rincón como el del valle de San Lorenzo, donde sé que vivieron y murieron por largos siglos muchos hombres consagrados a la vida del espíritu, y sin dejar escrita y para que? la narracion de lo que obraron, la fantasia me cuenta lo que pensaron y sintieron: las luchas de la conciencia, los reprimidos ardores del corazón, las tormentas y las paces del ánimo, el contemplar, el pelear, el rezar y el creer, y en la amenidad del umbrío paisaje pienso ver reflejarse la mirada de los solitarios, como en un lago la luz remota de las estrellas.

Y como me detengo y pierdo en digresiones, trasladando al papel lo que por el camino se me ocurría!

Emilia Pardo Bazan.

(Se continuará.)

LA TUBERCULOSIS.

Discurso pronunciado por el Licenciado Don Segundo Feijó Montenegro en la sesion científica celebrada por la Academia Médica de Orense, el dia 15 de Junio.

(CONTINUACION).

Dada una idea de lo que es el túbérculo

en general, vamos á examinar ahora de que modo se conduce en nuestro organismo para dar lugar á la tuberculosis miliar del pulmon.

Debemos distinguir dos formas de tuberculosis miliar: Primera; Forma aguda, (es la que vamos estudiar): Segunda; Forma crónica.

Tuberculosis miliar aguda del pulmon

Se caracteriza esta forma que tiene el aspecto de una enfermedad infectante, en que al propio tiempo que tiene lugar un considerable y uniforme desarrollo de tubérculos en todo el tejido pulmonar, se realiza igual proceso, seguida y simultáneamente, en todos los puntos de la economía cuyos tejidos tienen para su desarrollo particular predisposición: los puntos predilectos después del pulmon son, el intestino, peritoneo las pleuras, el hígado, el bazo, la piamadre, (sobre todo en los niños) y los riñones.

Esta enfermedad puede ser primitiva, ó secundaria á un proceso pulmonar mas antiguo: para nosotros en rigor, apenas debe existir la tuberculosis primitiva, ó será sumamente rara; sin embargo, prescindiendo del rigor teórico y atendiendo al cuadro clínico, hallaremos algunas mas veces como afección primaria, la tuberculosis miliar aguda. ¡Cuántas veces pasarán desapercibidos al enfermo y al medico los verdaderos procesos que determinan la explosión del tubérculo! En la mayoría de casos, la enfermedad es secundaria: estudiaremos ambas variedades reunidas.

Etiología.—Todas aquellas causas que por algun medio debiliten el organismo en general, como por ejemplo, la alimentación insuficiente, la habitación en parajes insanos ciertas profesiones, la falta de luz, los vicios y excesos repetidos, las pasiones deprimentes, los malos hábitos, el trabajo excesivo, las vigiliias prolongadas, las supuraciones continuadas, las antiguas colecciones de pus y materias caseosas, pueden directa ó indirectamente dar lugar á la enfermedad que nos ocupa. Una vez sabido como obran en nuestra economía las causas citadas, tan solo me fijaré aquí en el modo de acción de los antiguas colecciones de pus y materia caseosa; sabido es como infectan la economía ciertas sustancias tóxicas y venenosas, y el modo determinado y típico con que el organismo responde á la acción de las mismas: conocemos la pichemia como efecto de la inoculación ó absorción del pus, detenido en un absceso, sabemos tambien que el pus en determinadas condiciones sufre la transformación caseosa, y que un gran número de

procesos inflamatorios terminan por sufrir la misma regresión: estas ideas analizadas y relacionadas entre si, habian de escitar naturalmente en los patólogos modernos, la curiosidad en el siguiente sentido: ¿Que papel hacen las colecciones de materia caseosa en nuestro organismo? ¿no obrarán á manera de otros productos como una sustancia tóxica?: efectivamente, á resolver, á satisfacer esta curiosidad científica, se han dirigido trabajos notables, iniciados por Villemín y continuadas por Klebs y Conheim, que tratan de establecer que la penetración del detritus caseoso, (que probablemente se efectúa por la via linfática), en los humores del organismo dá lugar á la tuberculosis miliar: han hecho experimentos inoculando en el organismo sustancia caseosa, y por este medio se ha producido el tubérculo, como anteriormente os he dicho; es indiferente que la sustancia caseosa inoculada sea originada del tubérculo ó de otro foco patológico distinto, para que el efecto se produzca, es igualmente indiferente que sea inoculada ó absorbida en el mismo organismo.

Estos hechos pues, nos prueban, que el detritus caseoso, debe ser considerado como una sustancia tóxica que obra directamente sobre ciertos elementos de nuestra economía, irritándolos y produciendo el neoplasma tuberculoso; por consiguiente, hay razon para considerar como causas predisponentes de la tuberculosis los depósitos de materias caseosas. El modo de propagación de sus elementos es probable que se verifique por metástasis, y el vehiculo de emigración de las particulas serán los vasos linfáticos, de igual modo que ocurre en la infección de los tumores malignos reblandecidos: prescindiendo por completo de la diátesis tuberculosa que aceptaban los antiguos, no damos valor tampoco á la herencia, hasta cierto punto: nos explicaremos.

No se hereda la enfermedad, lo que se hereda indudablemente es la constitución física; los padres débiles, enfermizos, estenuados por padecimientos, ó por cualquiera de las causas que hemos enumerado como apropiado para el desarrollo del tubérculo, las enfermedades infectivas, la sífilis, etc. aun cuando no hayan padecido la tuberculosis, ni ninguna otra forma de tisis, engendran frecuentemente hijos de pobre constitución, raquiticos, mal conformados, en una palabra, con ese conjunto de caracteres de miseria orgánica y fisiológica que constituyen lo que con oportunidad se llama *hábito tísico*: por último, la tuberculosis miliar crónica, que constantemente vá acompañada de

procesos pneumónicos, y focos caseosos, coloca al organismo en condiciones favorables para el desarrollo de la tuberculosis miliar aguda, que es una de las complicaciones frecuentes de aquella.

Anatomía patológica.—Si practicamos la autopsia en un individuo que haya sucumbido á la acción funesta de esta forma de tisis hallaremos sus pulmones sembrados en toda su estension de tuberculos discretos, con el aspecto gris y trasparente de los tubérculos jóvenes, los hallaremos también en las hojas de la pleura, en el intestino, y tal vez en el hígado, bazo, riñones, y en los niños sobre todo, en la piamadre, principalmente en la base del cerebro, al rededor del puente de Varolio y chiasma de los nervios ópticos: á pesar de la gran cantidad de tubérculos en el pulmón, no hallaremos en este órgano, lesiones inflamatorias, ni de otra especie; existe sí, una considerable hiperemia del parénquima pulmonar, y una infiltración abundante de serosidad: la distribución de tubérculos en el pulmón es uniforme, la sangre es oscura y líquida y se aglomera en las partes declives, los músculos están rojos y el bazo se encuentra algunas veces infartado y reblandecido: los cadáveres de individuos atacados de tuberculosis miliar aguda se asemejan á los de los sujetos que han sucumbido á enfermedades infectivas agudas, semejanza que principia ya durante la vida, y se continúa despues de la muerte (Niemeyer,) además hallaremos signos de asfisia.

Síntomas y curso.—Será difícil hacer el diagnóstico de esta afección si sobreviene á una tisis pulmonar avanzada, sin embargo cuando en el último período de una tuberculosis pulmonar crónica, se desarrolla de un modo brusco una fiebre muy intensa acompañada de un rápido enflaquecimiento, hay motivos para sospechar que se trata de una tuberculosis miliar aguda.

El examen del pecho nos dá generalmente resultados negativos, por que á pesar de la invasión tuberculosa, los alveolos y ramificaciones bronquiales, se conservan permeables al aire. En la tuberculosis primaria se inicia el padecimiento con el mismo aparato de las afecciones tíficas, con las cuales suele confundirse el diagnóstico; consisten los síntomas en escalofríos repetidos, frecuencia de pulso, abatimiento general, enflaquecimiento progresivo, sequedad y pastosidad especial de la lengua, alteraciones de la inteligencia, tendencia al sueño, delirio y sopor. Los síntomas de la tuberculosis miliar aguda secundaria, van gene-

ralmente unidos á los fenómenos de una tuberculosis pulmonar crónica, y con frecuencia coinciden con un estado tísico: son los más importantes, la fiebre más ó menos alta dispnea considerable, frecuencia de los movimientos respiratorios, tós irritante con esputos viscosos, mucosos, blanquecinos, ó estriados de sangre, y dolores pleuríticos; en medio de este cuadro de síntomas en nada se alteran los signos suministrados por la percusión y auscultación, y los fenómenos precedentes no tienen nada ó tienen muy poco de característico para que podamos atribuirlos á la tuberculosis miliar agregada, y como dice con razón Niemeyer, tampoco puede resolver nuestras dudas la desproporción que existe entre la dispnea en alto grado, y la escasa estension de una condensación pulmonar algo demostrable, por que estas circunstancias pueden ocurrir de igual modo cuando se adiciona una bronquitis capilar ó una pneumonia catarral aguda central; si acompañan á estos síntomas fenómenos meningíticos, contracturas de los músculos de la parte posterior del cuello, estrabismo, cefalalgia, vómitos, delirio, pulso lento, y más tarde aturdimiento, sopor, y fiebre violenta, entonces tenemos mayores seguridades para el diagnóstico. (Kunze)

Continuará.

A.....

(INÉDITA.)

En esta lucha horrible
que nuestro amor con el deber sostiene;
en que tu pobre corazón y el mío
son ignorados héroes;
en que el Eterno solo
adivinar el resultado puedo;
en que no es el afán de nuestras almas
el de alcanzar laureles;
en que ¡oh valor sublime!
ni yo cedo, ni vida, ni tu cedes,
en que siempre nos halla el sol que nace
cual nos halla el que muere;
en que, por la fatiga
al fin rendidas las conciencias débiles,
ya hubieramos cedido si no fuera
que el amor nunca cede;
¡no es cierto, di, no es cierto,
mujer ó ángel que he de amar yo siempre
que más que la del triunfo nos persigue
la idea de la muerte?

Luis A. Mestre.

ECOS DE ORENSE.

Un suscriptor nos asegura que no ha causado la mejor impresion el suelto que referente al Instituto hemos publicado en el último número, toda vez que las afirmaciones que se hicieron no solo son inexactas, sino que obedecen á fines conocidos de promover alarmas infundadas respecto al crédito de la provincia; y que, en este sentido y para desvanecer el efecto que pudieran aquellas producir, se toma el pequeño trabajo de refutarlas, aunque no sea en la forma correcta que el autor del suelto emplea para comunicar sus impresiones económicas.

Afirma que si existiera en la distribucion de fondos de la provincia de los meses de Julio y Agosto falta de equidad, sería precisamente por haber antepuesto las obligaciones del Instituto á todas las demás del presupuesto porque, apesar de la carencia de recursos, se libraron dos mensualidades en 30 de Setiembre último, como consta al Jefe del establecimiento; y por consecuencia de este ingreso y de lo realizado en el propio mes en la Caja del mismo por el importe de matriculas y grados, aparece en ese dia un respetable sobrante que ha de aplicarse á cubrir la nómina del mes de Octubre. En cambio los Establecimientos de Beneficencia entre cuyas sagradas obligaciones figuran mas de nuevecientas amas de lactancia, un crecido número de pensionistas procedentes del Hospicio, vários contratistas de viveros y utensilio del Hospital y otras que sería prolijo enumerar, no recibieron cantidad alguna desde el mes de Junio último; adeudándose además por resultados del año anterior respetables sumas por idénticos conceptos á aquellos infortunados Establecimientos. Este triste cuadro, verdadero balance de su actual situacion, unido al importante descubierto de los demás contratistas generales de la provincia por carreteras y otros servicios, desautorizan las lamentaciones y quejas dirigidas á la Administracion provincial para con el Instituto, necesaria sería dirigirla un gravísimo cargo por tan marcada preferencia en favor del mismo, que sólo podría justificarse por el vehemente deseo de atender á la enseñanza con la extraordinaria solicitud de que ha dado repetidas pruebas, como lo reconoce con una nobleza que le honra, el mismo autor del suelto, al asegurar que desde 1853 hasta el presente no ocurrió el caso de no pagarse dos mensualidades consecutivas al Instituto. ¡ Juzguese ahora si la Diputacion de Orense no

rebasa los límites de la equidad en su amor á la enseñanza, sin duda por que no olvida que esta constituye el elemento principal del alma, la verdadera sábia de la vida y el mas firme baluarte contra la ignorancia.

Niega que fuera posible pagar antes al Instituto por la sencilla razon, de todos conocida, de que la provincia no recauda hasta el tercer mes de cada trimestre el importe de la contribucion de arbitrios, teniendo necesidad, como hoy sucede, de despachar comisionados á los Ayuntamientos para realizarla; y siendo este el único recurso de que dispone, es evidente que el ataque dirigido á la Administracion provincial fué injusto y poco oportuno.

Añade que la inclusion en el presupuesto de ingresos de los dos millones setecientas mil pesetas en el concepto de reintegros que el Estado debe hacer á la provincia por los anticipos para la construccion de la carretera general de Villacastin á Vigo, está perfectamente ajustada á las prescripciones legales, sirviendo además de vivo recuerdo á los Sres. Diputados para su pronta realizacion, como hubiera ya sucedido si las gestiones practicadas no se estrellaran ante la situacion del Tesoro público. En el presupuesto general del Estado y en muchos de diversas Diputaciones, se consignan créditos de igual naturaleza, y no se ocurrió á nadie tachar la reputacion rentística de estas entidades; ni tampoco por el hecho de saldarse un presupuesto con déficit por mas que en el resumen general aparezca un crecido sobrante, puesto que tal fenómeno se explicaria por no haberse realizado parte de los ingresos presupuestados por cualquiera eventualidad imprevista. Pero la Diputacion de Orense sabia al discutir su presupuesto que sino recaudaba el todo ó parte del reintegro que el Estado debe hacerle resultaria un déficit efectivo por la diferencia entre los gastos generales y los ingresos permanentes y realizables; pero ante el temor de no recargar mas á los pueblos de la provincia optó por este medio ante la esperanza de recursos extraordinarios. Por lo demás ¿no la sería fácil repartir dos millones cuatrocientos mil reales, en vez de dos millones solamente? Pues si en esto consiste ó sino en la impremedita reduccion de los gastos, el talento financiero de la Corporacion provincial, en ese caso fáciles son de resolver todos los problemas de hacienda que mas adelante pue lan presentarse.

Protesta enérgicamente que pueda existir desconcierto en la Administracion provincial, puesto que la falta de equidad en la

distribucion de fondos, caso de que existiese, implicaría tan solo mas ó menos parcialidad en los llamados por la ley á ordenar los pagos, pero nunca desconcierto y desbarajuste en la Administracion de la provincia; cuyos agentes, que no aspiran mas que al favor de la opinion á que rinden fervoroso culto, y nunca su medro personal ni ambiciones bastardas, habrán leido con profunda pena que se critique tan duramente su administracion, por lo mismo que abrigan firme creencia de que en todas las operaciones relacionadas con la cuestion económica, preside la mejor buena fé, el orden y la claridad mas perfectos hasta el punto de que todos los trabajos que se llevan á cabo pueden competir con lo mejor organizado de otras Diputaciones, como se persuadirá, sin duda; el ilustrado autor del sueldo, si se tomara el trabajo de revisarlos.

Termina dicho suscriptor manifestando que el estado económico de la provincia es desgraciadamente poco lisonjero aunque no desesperado, toda vez que puede remediarse sin grandes esfuerzos. Que la causa productora de este estado anormal fué unicamente el desarrollo exagerado que en estos últimos tiempos se viene dando á los caminos provinciales, subastándose obras sin contar con los elementos necesarios para llevarlas á cabo, como seria de desear. Que de esta irregularidad son responsables todas las situaciones políticas en mayor ó menor escala, segun las exigencias de los Sres. Diputados que inspirándose en un sentimiento patriótico, deseaban demostrar á sus representados que no olvidaban sus legítimas aspiraciones de ver cruzadas por caminos sus respectivas comarcas. Esta situacion, dice, preocupa seriamente al celoso Gobernador civil de la provincia, que abraza el propósito de regularizar este servicio en la reunion próxima semestral de la Diputacion, á quien propondrá los medios conducentes hasta conseguir que desaparezcan por completo los obstáculos que, en los pagos de las demás obligaciones, se presentan por los debitos antiguos que vienen figurando en presupuesto. Que la Diputacion de la Coruña se halla en parecidas condiciones que la de esta provincia, debido tambien al desarrollo inconsiderado de los caminos provinciales; y antes de emitir un empréstito para obviar sus dificultades económicas acordó reducir hasta el último limite la construccion de caminos, y atender con preferencia al pago de todos los debitos pendientes.

Hemos dado publicidad á estas reflexiones, por que, amantes de la discusion deseamos

ante todo que se forme verdadero juicio de la gestion provincial que á todos interesa igualmente, por lo mismo que contribuimos á su sostenimiento; pero no renunciamos á la tarea de demostrar con datos irrecusables que podrian estar mas satisfechas las obligaciones de la provincia si su administracion fuese mas reguladora.

No terminaremos sin manifestar al suscriptor cuyas observaciones atendimos que la paternidad del sueldo á que se refiere nos pertenece como la de todos los sueltos que se insertan en nuestras columnas.

Varios amantes de las glorias de esta ciudad, acordaron solemnizar el 8 de octubre próximo, 104 aniversario del Natalicio del sabio Feijóo, con una retreta por los orfeones y la banda de música municipal.

Esta idea, ha encontrado tan favorable acogida en los entusiastas jóvenes que forman las sociedades corales de nuestra poblacion, que no solo se han brindado á tomar parte en esta manifestacion de regocijo, sino que están ensayando con actividad y constancia intatigables un himno que cantarán al pié del monumento en construccion: conducta que es digna de los mayores elogios,

Con agrado hemos sabido que las sociedades de recreo y numerosos particulares piensan iluminar las fachadas de sus casas al paso de la retreta: contribuyendo así á conmemorar esta gloriosa fecha de nuestra historia patria.

Siendo nuestra revista el único periódico que ve la luz en esta ciudad, y conociendo que es necesaria una publicacion mas frecuente y que se consagre con mayor interes á la defensa de nuestros intereses, sin reparar en sacrificios, hemos acordado publicarlo á lo sucesivo todos los miércoles y sábados sin perjudicar en lo mas mínimo su parte literaria. Encarecemos á nuestros constantes abonados fomenten la suscripcion entre sus amigos.

ANUNCIOS.

¿POR QUE COSER A MANO?

ACUDID A

36 Progreso 36

ORENSE

donde por

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA NI AUMENTO. NI ADELANTO ALGUNO.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGITIMAS
MAQUINAS PARA COSER DE



INGER.

LA

COMPANIA FABRIL

NEW YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Compañia Anglo-Americana.

LÍNEA DEL MISSISSIPPI.

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá de la Coruña para dichos puer-
tos el día 4 de Octubre el vapor

Q U E B E C

de 4.500 toneladas, según registro.

PRECIOS DEL PASAJE.

Primera cámara. . . Pesos fuertes 100
Tercera idem. . . . idem idem 35

VENTAJAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA

Estos vapores NUNCA llevan TROPA y hacen directamente sus viajes á la Habana sin tocar en Puerto-Rico. A las familias con hijos menores se les hará una rebaja proporcional en el precio del pasaje. Las comidas abundantes, variadas y siempre con vino y pan fresco, cocinero y camarera españoles. Comidas separadas y literas independientes. Medicinas y asistencia facultativa gratis.

Admite carga á precios convencionales.
En la Coruña, el Agente general
ANTONIO G. FUERTES.

El representante en Orense, VENAN-
CIO CASAR, Dos de Mayo 18.

LA ESPIGA

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA.

Almídonés superiores, suelto y
en paquetes á 34 y 36 rs. arroba.

Polvos estafinos, para el cutis
á 18 rs caja de 6 paquetes.

Éstracto de maiz, con la marca
de fábrica.

Maicela, para alimento de niños
y personas débiles á 3 rs. libra.

Harina, para alimento de gana-
dos 9 rs arroba.

Por partidas á precios mas arre-
glados. Lospedidos á D. Francisco
Cusbera de Vigo. Arenal, 116.